

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
SANGÜESA/ZANGOZA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

ASISTEN

Don Angel M^a Navallas Echarte (APS)
Don Santiago Guallar Tiebas (APS)
Don Antonio Migueliz Mendive (APS)
Doña Lucía Echegoyen Plano (APS)
Doña Ruth Baigorri Pérez (APS)
Don Oscar Fayanás Bernat (APS)

Don Javier Solozábal Amorena (AISS)

Doña Marta Tiebas Lacasa (AISS)

Luis Migueliz Andueza (AISS)

Don Juan Linde Molero (AISS)

Doña Jone Usoz Ortiz (EH Bildu)

SECRETARIO

D. José Gabriel Ayesa Aristu

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza, siendo las 20 horas del día veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Angel M^a Navallas Echarte y con la asistencia de los Corporativos que al margen se relacionan, se reunió el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Ordinaria, con el orden del día que se indica a continuación.

Sr. Alcalde

De forma previa al comienzo de la sesión, - ante los fatídicos y desgraciados sucesos acaecidos en el vecino municipio de Cáseda la semana pasada - además de unirnos a las familias, quiero manifestar el apoyo de este Ayuntamiento a nuestros compañeros, cargos públicos de los municipios de Cáseda, Liédena y Eslava, especialmente al Alcalde Cáseda, por el trago que les ha tocado pasar.

1.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE APROBACION ACTA SESION ORDINARIA DE 28 DE AGOSTO DE 2018.

Todos los concejales han recibido una copia del acta de la sesión ordinaria de 28 de agosto de 2018.

El acta queda aprobada con el voto favorable de todos los Corporativos, excepto aquellos que no asistieron a la sesión que se abstienen.

2º.- INFORMACIONES DE ALCALDIA

Desde el último pleno:

El viernes 31 asistí al encuentro con Geoalcali en Javier.

El día 4 asistí a una reunión con la consejera Ana Olló para tratar sobre el acto de reparación y reconocimiento que se va celebrar en el cementerio de Torrero, en Zaragoza, el 27 de octubre a las personas fusiladas en el tercio de Sanjurjo. De nuestra ciudad fueron 13 personas.

El sábado 8 atendí la invitación del alcalde de Petilla, y estuve en el acto de hermanamiento con Luarca.

El día 18, en la casa de cultura, estuve en la presentación que nos hicieron sobre la Agenda 21.

El 19 junto con el secretario estuve con la Consejera Beaumont y su equipo para tratar sobre el protocolo que firmaremos con el Gobierno en relación al plan de evacuación.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el Grupo Municipal de Agrupación Independiente San Sebastián (AISS), se formulan los siguientes ruegos y preguntas

* Festival de danzas en Fiestas Patronales

Sr. Solozábal (AISS)

Cuando en el acta anterior se habla de los cambios en el programa de Fiestas relativos al Festival de Danzas o al Herri Kirolak, nuestro Grupo intervenía a través de la concejala Marta Sola. Para quede constancia en este acta, decir que se hacía eco de lo que nos había transmitido el Alcalde en la Comisión de Cultura; y visto que después ha habido otras versiones de las partes, que quede claro que lo que se decía era lo que transmitió el Alcalde en la comisión.

* Agenda Local 21

Sr. Solozábal (AISS)

Hace poco tuvimos una reunión con la Agente de Desarrollo sobre la Agenda Local 21. En esa reunión solicitamos el listado de Grupos y Asociaciones a los que se van a dirigir las consultas relacionadas con la revisión de la Agenda y lo volvemos a pedir oficialmente aquí en el Pleno.

* Ordenanzas

Sr. Solozábal (AISS)

Esta mañana nos has anunciado que vamos a ver la ordenanza de terrazas que estaba pendiente; también se habló antes de fiestas de la ordenanza de bajeras; y nosotros propusimos antes de fiestas una modificación de la ordenanza del mercadillo. Pedimos que se cree una agenda de trabajo para ir avanzando en cada una de estas ordenanzas y vincular el trabajo a una comisión que puede ser la de Asuntos Generales u otra que se designe

Sr. Alcalde

Puede ser la comisión de Asuntos Generales

* Instalación de cámaras vigilancia tráfico

Sr. Solozábal (AISS)

Está pendiente la instalación de cámaras para control de accesos a calles que se iban a peatonalizar, instalación que se propuso desde policía municipal; ¿se ha avanzado algo en este asunto?

Sr. Alcalde

Este tema tendremos que cerrarlo en una comisión que puede ser también la de Asuntos Generales. El Secretario nos ha recordado esta mañana que el contrato de gestión de multas hay que sacarlo a licitación y ambas cosas están relacionadas, ya que deberíamos sacar la gestión completa, incluidas las cámaras.

* Licitación limpieza viaria

Sr. Solozábal (AISS)

Hablando de licitaciones, preguntamos también por cómo está la de la limpieza viaria que acaba a final de año.

Sr. Alcalde

El pliego está muy avanzado. Hemos hablado con varias empresas; con el fin de mantener el precio estamos haciendo ajustes en las exigencias de personal para la prestación del servicio. El contrato acabó el uno de mayo y tendría la obligación de estar hasta febrero. Ya hemos hablado con el adjudicatario de este tema.

* Publicación actas del Pleno en la web

Sr. Solozábal (AISS)

En la página web están publicadas las actas hasta abril, no se han publicado las posteriores a ese mes.

Sr. Secretario

Eso es una tarea mía; ya voy a mirar lo que falta y enviarla para que las publiquen.

* Informes cuerpos policiales sobre su valoración de las Fiestas Patronales

Sr. Solozábal (AISS)

Está también pendiente convocar a la Comisión de Seguridad ciudadana para escuchar la valoración de las fiestas que hacen los Cuerpos Policiales que intervienen en el dispositivo de seguridad de las fiestas.

Sr. Alcalde

Teníamos previsto celebrarla la semana pasada pero con los sucesos de Cáseda hubo que anularla. Ya hablaré con el Comisario y os diré.

* Viales en el Proyecto Mina Muga

Sr. Solozábal (AISS)

Como has comentado, asistimos a una reunión con la empresa Geoalcali en Javier. En ella volvieron a hacer una presentación del proyecto Mina Muga, que este ayuntamiento ya conocía. En las preguntas, nuestro compañero Luis Migueliz (AISS) preguntó por los viales, que es una de los aspectos del proyecto que más preocupan o más importan en este ayuntamiento. La respuesta del ponente fue que este tema podría solucionarse con una reunión a tres, entre la empresa, el departamento correspondiente del Gobierno de Navarra y el propio Ayuntamiento. Por ello,

solicitamos que se mueva desde aquí esa reunión, porque entendemos que no hace falta esperar a la Declaración de Impacto Ambiental para avanzar.

Sr. Migueliz (AISS)

Explicaron que había habido unas alegaciones al el proyecto, referidas a sismicidad, salinidad y subsidencia y que ellos las habían contestado. Como el concejal Sr. Matxin (EH Bildu) había hablado en este pleno de los viales, pregunté por ellos en la reunión de Javier y respondieron que era un tema para tratar entre las tres partes.

* Programa NOE

Sr. Solozábal (AISS)

Con las lluvias torrenciales del año pasado ya hablamos del programa NOE de aviso ante inundaciones que no estaba activado y no funcionó. Ahora que se acerca el otoño y el invierno, preguntamos si el programa está activado o qué hay que hacer para que funcione.

Sr. Alcalde

Yo creo que sí, pero el tema está en manos del Jefe de la Policía Local que es el responsable de activarlo. Sé que ha estado reunido un par de ves con ellos, pero le preguntamos y que nos cuente. Quedamos en que tenía que ser un técnico el responsable de activar el programa.

Sr. Solozábal (AISS)

Pues en la siguiente reunión de la comisión de Seguridad Ciudadana a la que asista el Jefe de policía, que nos cuente cómo está este tema.

* Denuncias e informes Policía Foral sobre piscinas de verano de Cantolagua

Sr. Solozábal (AISS)

Esta mañana en Junta de Gobierno local has comentado las denuncias que ha puesto Policía Foral en las instalaciones de las piscinas de verano de Cantolagua. Solicitamos copia de las recomendaciones que hacía Policía Foral y también de las denuncias.

* Doble parada del autobús

Sr. Solozábal (AISS)

Se ha anunciado hace muy poco la vuelta de la parada del autobús a su ubicación habitual próxima a la plaza de toros. Como dijimos en alguna comisión, nosotros solicitamos que se oficialice una segunda parada del autobús de línea, tanto de llegada como de salida, junto a las antiguas casas de los médicos en la plaza San Vicente Paúl. A la llegada ya se vienen haciendo las dos paradas; y a la salida también se podría hacer.

Sra Usoz (EH Bildu)

Yo creo que para ahí por hacer un favor a la gente.

Por el Grupo Municipal de EH Bildu se formulan los siguientes ruegos y preguntas

* Cartel informativo en el cruce Avda Aragón con el camino de las Fontetas

Sra Usoz (EH Bildu)

En el cruce de la Avda de Aragón con el camino de las Fontetas, hay un panel informativo sobre el camino de Santiago que está muy estropeado. No sé si es competencia nuestra pero habría que cambiarlo.

Sr. Alcalde

Yo creo que lo colocó el Gobierno de Navarra y en su día ya se les dijo que vinieran a verlo.

Sra Usoz (EH Bildu)

Formulo ruego para informaos y para que se revise.

* Matriculación en euskera

Sra Usoz (EH Bildu)

En cumplimiento del artículo 1 de la ordenanza municipal del euskera y teniendo en cuenta que está dentro de nuestras posibilidades, formulo ruego para que se haga una nota informativa en la web y en el wasap municipal para fomentar el aprendizaje del euskera, informando que el periodo de matriculación en cursos de aprendizaje de euskera está abierto en toda Navarra en la modalidad y con el organismo que desee cada persona. La oferta es muy amplia y hay cursos on line, presenciales, internados...

Sr. Alcalde

Pásame un texto y lo pondremos.

* Convocatoria Consejo Euskera

Sra Usoz (EH Bildu)

Formulo ruego también para que se convoque el Consejo del Euskera que prevé la ordenanza.

Sr. Alcalde

Estaba previsto para mitad de octubre.

* Propuesta Grupo de Danzas para recibimiento de autoridades

Sra Usoz (EH Bildu)

Una pregunta ¿Propuso el responsable del Grupo de Danzas Rocamador al Sr. Alcalde realizar el pasillo a las autoridades el sábado 15 por la mañana y el festival de danzas por la tarde?

Sr. Alcalde

Cuando ellos decidieron no hacerlo por la mañana, el responsable del grupo de danzas me hizo la oferta de que si el ayuntamiento necesitaba que el Grupo de Danzas bailara para las autoridades, ahí estarían. Pero el tema no era la necesidad del Ayuntamiento, que no pedía que un grupo de danzas bailara ante las autoridades. En la comisión de Cultura cuando se planteó el tema, lo que se valoró fue que el festival de danzas tuviera lugar por la mañana para que las autoridades pudieran verlo.

Sra Usoz (EH Bildu)

Y ¿por qué no se nos informó a los miembros de la comisión de Cultura de esa oferta?

Sr. Alcalde

No me pareció necesario. Lo que la comisión había valorado era que las autoridades que nos visitaran pudieran ver el festival.

* Referencias a mi persona en el acta de la sesión del mes de agosto

Sra Usoz (EH Bildu)

En relación a las alusiones a mi persona que aparecen en el acta de la sesión del Pleno del mes de agosto, respecto a actividades del programa de Fiestas, quiero aclarar lo siguiente:

- Yo no pedí que el deporte rural fuese a la mañana, lo propuso el Sr. Patxi Vique en la comisión abierta de fiestas, propuesta que hizo el Sr. Vique tras manifestar yo mi interés por que se volviese a contar con una exhibición de este tipo. Es cierto que yo cedí ante esa propuesta de cambio de la tarde a la mañana, pero no fue propuesta mía el cambio.
- Yo no pedí en comisión abierta ni en comisión de cultura que el festival de danzas se celebrase por la mañana. Me sorprendió que fuese a la mañana y pregunté a ver si estaba consensuado el tema con el Sr. Iker Aramendía. Se me contestó en comisión de cultura del 14 de agosto que el tema estaba pendiente de una llamada (de hecho, el acto aparecía con interrogantes en el borrador).

* Valoración de las Fiestas Patronales.

Por el Grupo Municipal de E.H. Bildu

Sra Usoz (EH Bildu)

Pasamos a comentar ciertos aspectos relacionados con las fiestas de este año, desde el grupo municipal de E.H. Bildu

El buen tiempo ha acompañado y ha habido un gran ambiente en la calle. Según ha comentado Policía Municipal, ha habido pocas incidencias durante los días festivos y el uso de petardos se ha reducido considerablemente, por lo que nos alegramos enormemente. Agradecemos a la Policía Municipal y al personal de cultura y a los empleados municipales en general su dedicación y profesionalidad, por su trabajo desarrollado durante estas fiestas, y a nuestros vecinos y vecinas les agradecemos su civismo.

Por otra parte, constatamos que existe un vacío en las tardes de fiestas para un sector joven y adulto que no desea acudir a los festejos taurinos por diferentes motivos. Pensamos que es necesario ir ofreciendo algo, pero para ello hay que tener voluntad política para hacerlo, hay que querer. Ideas no faltarán, y agudizaremos el ingenio para que no sean necesariamente costosas.

El lanzamiento del cohete fue, sin duda, muy popular y merecido al concedérselo a la coral Nora con motivo de su 50 aniversario, pero que haya sido popular no significa que haya sido participativo, ya que en su elección tan sólo participó una persona: el Sr. Alcalde. Una vez más, pensamos que se podría abrir un proceso de participación ciudadana para elegir a la persona o colectivo que se encargue de lanzar el cohete de fiestas. Puede que el proceso

lleve su trabajo municipal, pero sin duda conseguiremos que la ciudadanía de Sangüesa / Zangoza participe más en su vida municipal.

El hecho de que este año sólo haya habido una reunión de la comisión abierta de fiestas nos preocupa, ya que no potencia ni una comunicación cercana ni una participación activa y regular de la ciudadanía en la preparación de uno de los actos más populares de nuestra localidad, como es la organización de nuestras fiestas. Nos está indicando que esta comisión está perdiendo importancia para el grupo de gobierno. Deberíamos darle más importancia, más capacidad de decisión, invitar a asistir y confirmar la asistencia de más colectivos y dar más regularidad a las convocatorias. En este aspecto queda mucho por mejorar.

La ausencia tanto de la Juventud como de la Gazte Asanblada como colectivos en estas fiestas, pensamos que es un tema a valorar y trabajar desde la Comisión de Juventud.

La comida popular organizada desde el Ayuntamiento pensamos que hubiera estado mejor otro día y no el lunes que aunque hubo buen ambiente tuvo mucha menos participación. Creemos que esta comida se debería seguir manteniendo el día de los disfraces como el año pasado.

La ausencia del Festival de Danzas del programa de fiestas nos hace reflexionar sobre que no se pueden tomar decisiones desde la comisión de cultura que afecten a grupos culturales locales sin su conocimiento y consenso. No obstante y a pesar de las circunstancias, el festival se realizó a iniciativa del grupo de danzas Rokamador por la tarde, volviendo a ser un éxito en cuanto a su desarrollo y afluencia de público.

Respecto a las llamadas Barracas: Hace dos años desde nuestro grupo y en Junta de Gobierno, creemos recordar, cuando llego la solicitud de permiso por parte de la asociación de feriantes ya comentamos la posibilidad de intentar pedir a dicha asociación o de trabajar con ella u otra, la posibilidad de cumplir unos mínimos de oferta y pedir una renovación. Creemos que este recinto también aporta a las fiestas y los últimos años se está quedando pobre por traer la atracción más valorada el 3º o 4º día de fiestas.

Una vez más valoramos y agradecemos el trabajo y esfuerzo de padres y madres de Ikastola para sacar la txozna adelante, entendiendo que ya se ha convertido en una parte importante de las fiestas.

Aspectos a mejorar: Buscar una nueva ubicación a los contenedores colocados en el Prau junto a los bancos de la zona ajardinada ya que es la primera imagen que se lleva el visitante al entrar por la carretera a Javier, y no es precisamente una imagen amable.

Por el Grupo municipal de A.P.S.

Sra Alcalde

Yo también voy a exponer la valoración que nuestro Grupo hace de las Fiestas Patronales y que ya compartimos con los miembros de la comisión de Cultura y Festejos el otro día.

En relación a los petardos que tantas quejas habían suscitado el pasado año, tras la advertencia y el aviso tanto a la ciudadanía como a los establecimientos que podían venderlos, se ha reducido considerablemente las molestias, llegando a ser anecdóticas.

En cuanto a los toros de fuego, se han solucionado los problemas que hubo el pasado año y la ciudadanía ha podido disfrutar de los mismos sin sobresaltos ya que el recorrido quedó perfectamente atado.

La mejora de la señalización vial también ha sido eficiente y no hemos tenido quejas por la misma.

Con la recogida del vidrio hemos dado una imagen lamentable. Me consta que estaban avisados y la evidencia es que hasta el lunes 17 no vinieron, estando los contenedores rodeados de multitud de sacos y cajas llenas de botellas.

Los contenedores rojos han sido utilizados aunque debemos pensar en poner también en la plaza Santo Domingo donde la suciedad producida por los envases de los productos que allí se vendían era considerable.

En cuanto a las orquestas, como cada año, hay versiones para todos los gustos. A unos les han gustado unas y a otros otras...

Se adjuntará a esta valoración la que desde el servicio de cultura se haga de los actos programados.

La comida popular, aunque no tuvo la respuesta que se pensaba, resultó muy bien.

En cuanto a la feria taurina, el resultado artístico ha sido excepcional.

Desde Policía Foral nos han indicado que las noches han sido muy tranquilas, no produciéndose ningún incidente relevante.

El jefe de la Policía Municipal, como responsable del dispositivo de fiestas hace una valoración general de las fiestas 2018 muy positiva.

Desde el Ayuntamiento agradecemos el apoyo de Policía Foral que ha estado presente en todos los eventos en los que se les solicitó apoyo, y a la Guardia Civil su apoyo en los encierros y su disposición.

Agradecemos de manera especial a los miembros de la policía Municipal por su esfuerzo, dedicación y profesionalidad durante estas fiestas. Sin ellos no hubiera sido posible cubrir los numerosos actos durante los días festivos. Citar, por último, que este año únicamente estaban 4 agentes operativos y que ha requerido un esfuerzo extra por parte de los mismos.

Por último me han pasado un informe de la DYA sobre las Fiestas, en el que dice que somos uno de los mejor coordinados y adecuados en medios de los que existen en Navarra. El informe también comenta las atenciones y traslados que ha habido durante las Fiestas.

Por el Grupo municipal de A.I.S.S.

Sr Solozábal

Es la primera vez, pero yo por llamar la atención, no traigo una valoración de las Fiestas. En el pleno anterior ya dijimos que, también por primera vez, votábamos abstención al programa de fiestas porque, al igual que ha comentado la concejala Sra Usoz (E.H. Bildu), creíamos que se había trabajado poco tanto en la Comisión de Cultura de la que hubo dos reuniones, como en la Comisión Abierta con los grupos culturales que hubo una; por eso, al acabar las fiestas propusimos que se convocara la Comisión Abierta para escucharles primero a ellos; la reunión se va celebrar este jueves y esperaremos a ver qué es lo que comenta cada uno. Lo que sí quedemos destacar es el ambiente sano que ha habido en la calle durante todas las fiestas; y también el buen tiempo que ha hecho; en septiembre también hace bueno, no hace falta cambiar fechas. Por último, nos unimos al agradecimiento a la labor casi invisible de los trabajadores municipales, aquí manifestado.

Sra Alcalde

Por matizar lo que has dicho sobre las reuniones en comisión para hablar de las fiestas. Es cierto que sólo ha habido una Comisión Abierta sobre las Fiestas. Pero en la Comisión de Cultura se ha hablado de fiestas patronales en las celebradas el 23 de marzo, 11 de mayo, 1 de junio, 4 de julio y 14 de agosto; en cinco comisiones y por lo que dices, parece que no hemos hablado de fiestas en la comisión de Cultura.

Sr Solozábal

Yo tengo apuntado que hablar de Fiestas en serio, en dos comisiones de Cultura.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde - Presidente levanta la sesión, siendo las 20:30 horas, de la que se extiende el presente acta que, leída y hallada conforme, aprueban los asistentes y firma el Sr. Alcalde - Presidente conmigo el secretario que doy fe.